



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"



## LA COMISIÓN ELECTORAL

De conformidad con el punto 19. De la Convocatoria al Personal Académico Para la Elección de Representantes para la integración de los Colegios Departamentales, que a la letra establece que *"Los puntos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Comisión Electoral y su decisión será irrevocable"*; En virtud que una vez verificadas las impugnaciones, esta Comisión determina que existen elementos para reponer la jornada electoral, solo por lo que hace a la recepción de la votación en las siguientes fórmulas:

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES (CAMPUS CABORCA)

Datos de Planilla
Democracia ya!!! (00000374)
Compromiso y Justicia Universitaria (00000440)

En consecuencia,

se

# CONVOCA

A la

# REPOSICIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL

Que se llevará a cabo el

## JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023

De 8:00 a 17:00 hrs.

La votación se realizará a través del Sistema de Votación Electrónica sujetándose a las disposiciones aprobadas para el proceso electoral.

---

<sup>1</sup> En el entendido que las adendas publicadas con posterioridad son parte integral de la citada convocatoria. Disponibles en: <https://defensoriaelecciones.unison.mx/>